

Cómo utilizar Google AdSense en tu página web



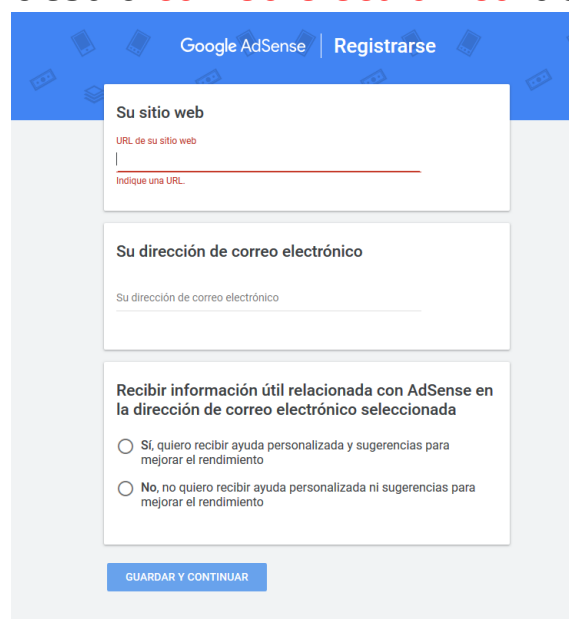
Hostalia.

Es habitual que tras un tiempo publicando información de interés en tu página web, quieras sacar un rendimiento económico a tu trabajo. Uno de los sistemas más utilizados es AdSense, un servicio de Google que permite mostrar publicidad en tu sitio web con la que generar ingresos. Unos ingresos que dependerán del número de visitas que tengas. Si estás pensando en empezar a monetizar tu **web**, hoy te explicaremos cómo configurar el servicio de Google AdSense en diferentes tecnologías.

Crear cuenta de AdSense

Para empezar a utilizar Google AdSense será necesario registrarnos en el servicio. Para ello podemos utilizar nuestra cuenta de Google que ya tengamos creada. Lo primero será irnos a la **página de AdSense** para empezar el registro.

El primer paso será indicar el sitio web que queremos monetizar y la dirección de nuestro **correo electrónico** de Gmail.



The image shows a screenshot of the Google AdSense registration page. The page has a blue header with the text "Google AdSense | Registrarse". Below the header, there are three main sections: 1. "Su sitio web" with a text input field for the URL and a red error message "Indique una URL". 2. "Su dirección de correo electrónico" with a text input field. 3. "Recibir información útil relacionada con AdSense en la dirección de correo electrónico seleccionada" with two radio button options: "Sí, quiero recibir ayuda personalizada y sugerencias para mejorar el rendimiento" (selected) and "No, no quiero recibir ayuda personalizada ni sugerencias para mejorar el rendimiento". At the bottom, there is a blue button labeled "GUARDAR Y CONTINUAR".

El siguiente paso será seleccionar nuestro país y aceptar los términos y condiciones.

Google AdSense | Registrarse

UTILIZAR OTRA CUENTA

URL de su sitio web
http://demo-adsense.com

Ha indicado que preferiría no recibir sugerencias sobre el rendimiento de AdSense.
[CAMBIAR ESTA INFORMACIÓN](#)

Seleccionar el país o la región

País o territorio
Seleccione

Revise y acepte nuestros Términos y condiciones

Sí, he leído y acepto el acuerdo.
Usted declara que es administrador de esta Cuenta y que está autorizado para actuar en nombre del propietario de la misma y que cumplirá con los términos del presente Acuerdo.

CREAR CUENTA

Una vez pulsado el botón **“Crear Cuenta”**, ya nos habremos registrado en el sistema. El siguiente paso será pegar el código asociado a nuestra cuenta en nuestro sitio web para que Google muestre publicidad en él. El código que se genera es similar a este que os dejamos.

```
JavaScript
<script async
src="//pagead2.googlesyndication.com/pagead/js/adsbygoogle.js"></script>
<script>
  (adsbygoogle = window.adsbygoogle || []).push({
    google_ad_client: "ca-pub-7827143040227779",
    enable_page_level_ads: true
  });
</script>
```

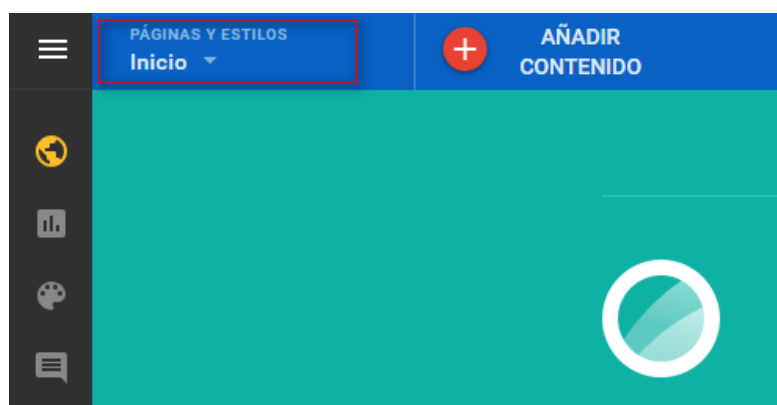
Este código debe aparecer dentro de la sección “<HEAD></HEAD>” de cada página. En la sección siguiente veremos cómo pegarlo según la tecnología utilizada para el desarrollo de nuestra web.

Pegar código Adsense

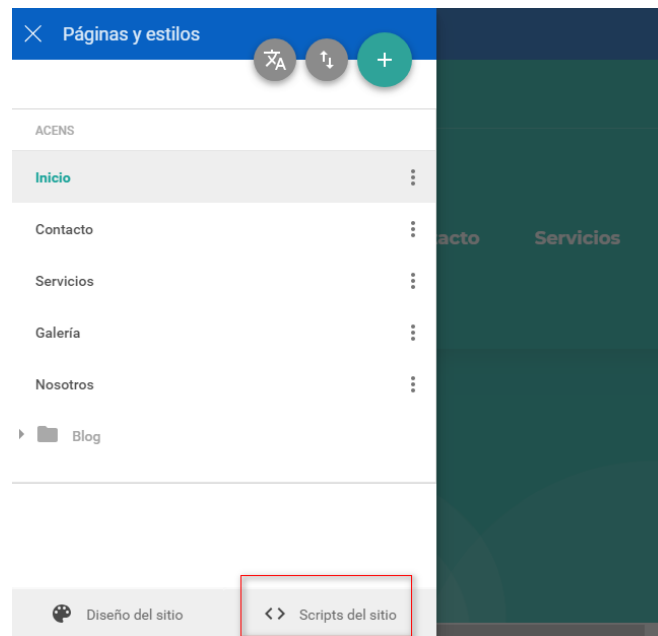
Este paso es muy importante ya que hasta que Google no detecte el código insertado en la web, no activará nuestra cuenta para empezar a mostrar publicidad en nuestro sitio.

Tu Web de Hostalia

En el caso de que tu **página web** esté creada a partir del servicio Tu Web que ofrecemos en Hostalia, para insertar este código, lo primero que debéis hacer es entrar en el editor de la página web. Una vez dentro, pulsaremos en “**Páginas y estilos**” que aparece en la parte superior.



En ese menú, en la parte inferior pulsaremos en la opción “**Scripts del sitio**”. De esta forma nos aseguraremos que este código aparezca en todas las páginas del sitio sin tener que colocarlo en cada una de forma individual.



En la ventana emergente que nos aparecerá en pantalla, será donde tendremos que colocar el código y pulsar el botón de guardar.



Cuando hayamos hecho todos estos pasos, deberemos volver a nuestra cuenta de Google AdSense para indicarle que ya está pegado para que lo validen.

¿Utiliza WordPress? [Obtenga ayuda para añadir el código de AdSense.](#)

URL de su sitio web
<http://demo-adsense.com>

```
<script async src="//pagead2.googlesyndication.com/pagead/js/adsbygoogle.js"></script>
<script>
  (adsbygoogle = window.adsbygoogle || []).push({
    google_ad_client: "ca-pub-7827143040227779",
    enable_page_level_ads: true
  });
</script>
```

COPIAR

Quiero que se muestren anuncios en cuanto mi cuenta esté activada. [Más información](#)
 Si tiene visitantes del Espacio Económico Europeo (EEE), le recomendamos que desmarque esta casilla para acceder a los controles para servir anuncios a estos usuarios.

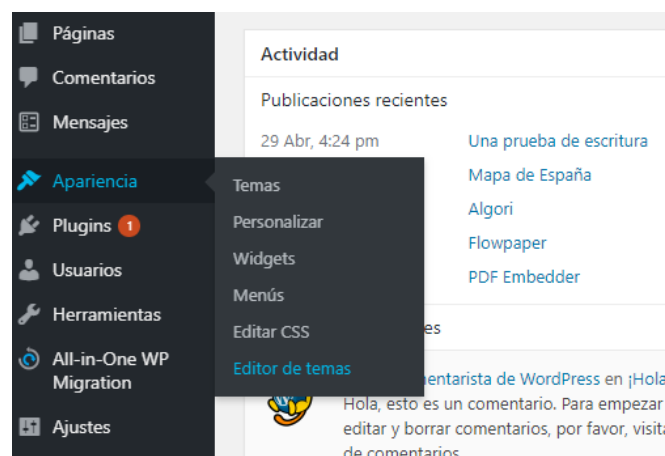
He pegado el código en mi sitio web

LISTO

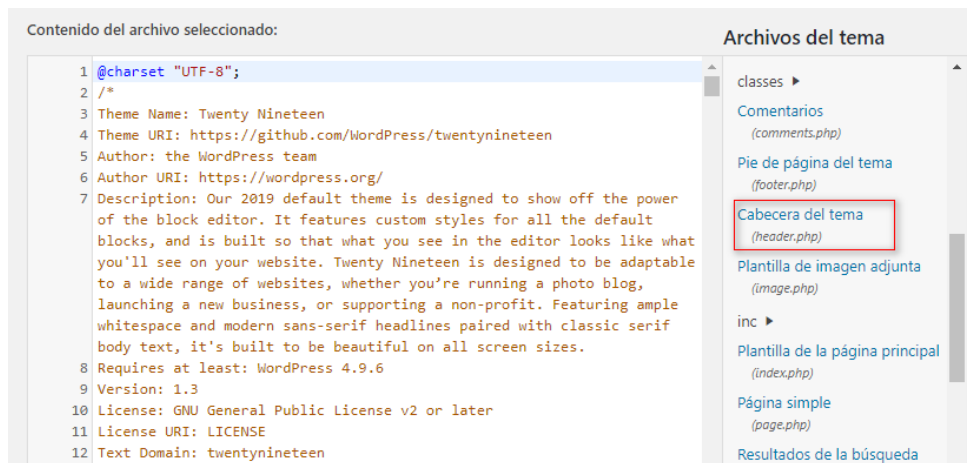
Cabe decir que la comprobación no es inmediata y que pueden tardar varios días en hacerlo.

Instalación de WordPress

En el caso de que tu web utilice **WordPress**, uno de los CMS más utilizados en la actualidad, insertar este código es sencillo desde la administración del sitio. Para ello, deberemos pulsar en la opción de **“Editor de temas”** dentro de la sección **“Apariencia”**.



En el menú de páginas que nos aparecerá en la parte derecha, buscaremos aquel que tenga por nombre **“header.php”**.



En el código que nos aparecerá en la parte central, buscaremos la etiqueta “<head>” y pegaremos el código antes del cierre de la etiqueta “</head>”.

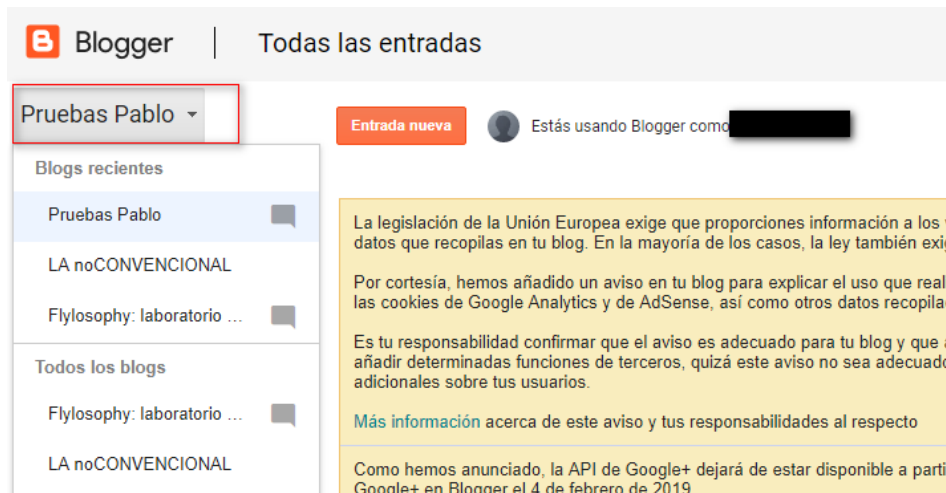


Al igual que hemos visto en el caso anterior, habría que volver a nuestra cuenta de AdSense para validar el código.

Páginas web en Blogger

En el caso de utilizar el servicio de Blogger que ofrece Google, también es posible poder utilizar AdSense para conseguir ingresos por nuestras publicaciones. Para ello, lo primero que deberemos hacer es **iniciar sesión en Blogger**. Una vez dentro,

pulsaremos en la flecha que aparece en la esquina superior izquierda para elegir el blog en el que queremos publicar anuncios.



Una vez elegido el blog, deberemos elegir la opción **“Ingresos”** que nos aparecerá en el menú de la izquierda.



Nos aparecerá un botón para registrarse en AdSense. Se puede dar el caso de que el botón no aparezca. Si os ocurre esto, es debido a que vuestro sitio no cumple los requisitos para utilizar este servicio.

- Entradas
- Estadísticas
- Comentarios
- Ingresos**
- Páginas
- Diseño
- Tema
- Configuración



Gana dinero con lo que te apas

AdSense es una forma sencilla y gratuita de ganar dinero publicando anun

[Registrarse en AdSense](#)

Una vez pulsado, os redirigirá al servicio AdSense para dar de alta la cuenta o bien que entréis con la que ya tengáis creada. El proceso de validación podría tardar como mínimo 48 horas.

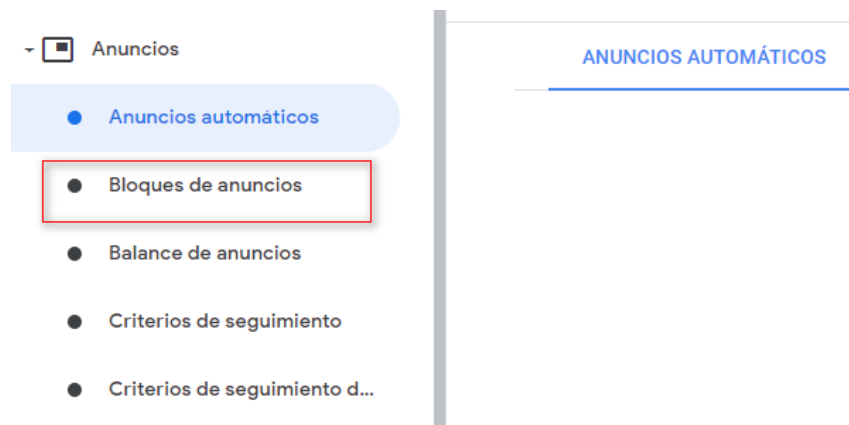
Proyectos a medida

En el caso de tratarse de un proyecto a medida, la inserción del código dependerá de la estructura que hayan elegido los desarrolladores, pero lo más habitual es que el proyecto cuente con un archivo **"header"** donde se añaden todas las llamadas a los CSS y JavaScript. En este caso, insertar el código es tan sencillo como conectarse al alojamiento web con un programa **FTP**, por ejemplo Filezilla, editar el archivo y añadir el código entre las etiquetas `<head></head>`. Tal y como hemos visto en el punto anterior con el caso de WordPress.

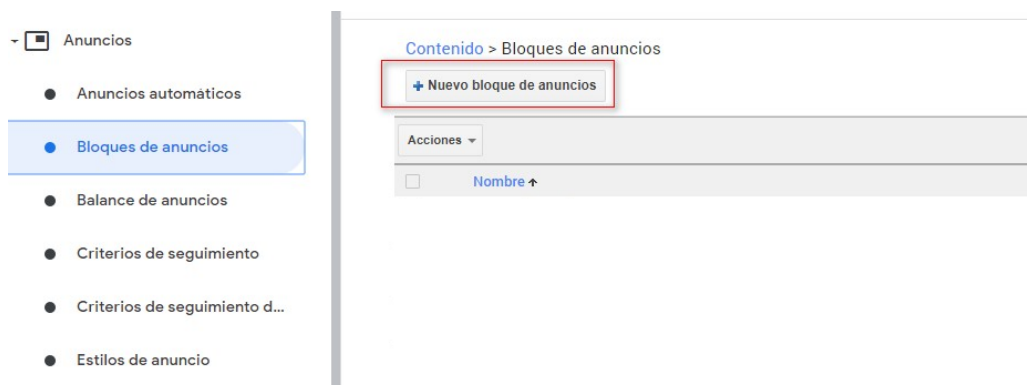
Crear anuncios en Google AdSense

Una vez que ya tengas insertado el código en tu página web y haya sido validado, es el momento de empezar a crear los bloques de anuncios que utilizarás en tu portal. Estos bloques será el lugar que Google utilizará para mostrar la publicidad.

Para crear uno de estos bloques, lo primero que debemos hacer es entrar en nuestra cuenta de Google AdSense. Una vez dentro, en el menú de la izquierda seleccionaremos la opción de **“Bloques de anuncios”** que está dentro del apartado de **“Anuncios”**.







El siguiente paso será pulsar sobre el botón **“Nuevo bloque de anuncios”**



En la siguiente pantalla, nos aparecerá la opción de elegir entre varios tipos de anuncios. El servicio ofrece información sobre cada uno de ellos, aunque el más utilizado es el **“Anuncios de texto y de display”**. En nuestro caso, seleccionaremos este tipo de anuncios.

¿Qué tipo de anuncio le gustaría crear?



			
<p>Anuncios de texto y de display</p> <p>Una forma simple de incluir anuncios en su página. Elija el tamaño, el emplazamiento y el estilo que quiera mostrar. Más información</p> <p style="text-align: right;">SELECCIONE</p>	<p>Contenido relacionado</p> <p>Muestre anuncios y promocióne su contenido para aumentar los ingresos, las páginas vistas y el tiempo que pasan los visitantes en el sitio web. Más información</p> <p style="text-align: right;">SELECCIONE</p>	<p>anuncios in-feed</p> <p>Anuncios que encajan perfectamente en una lista de artículos o productos de su sitio web y que ofrecen una excelente experiencia de usuario. Más información</p> <p style="text-align: right;">SELECCIONE</p>	<p>Anuncios InArticle</p> <p>Anuncios que se integran a la perfección entre los párrafos de las páginas para mejorar la experiencia de lectura. Más información</p> <p style="text-align: right;">SELECCIONE</p>

Una vez seleccionado, nos llevará al editor donde podemos elegir el tipo de anuncios que queremos mostrar en nuestra web (tamaño, color, estilo, criterios de seguimiento personalizado, anuncios de reserva, etc).

Nombre

Tamaño del anuncio ?

Anuncios publicados Recomendado ⌵


 Tamaño automático
 Adaptable
[Vista previa](#)
 Recomendado: ✔ 

Tipo de anuncio ?

Anuncios de texto y display ⌵ Opción recomendada según los ingresos potenciales

- [Estilo de anuncio de texto](#) ?
- [Criterios de seguimiento](#) ?
- [Si no hay anuncios disponibles](#) ?

Guardar y obtener el código
Cancelar

En este formulario, deberemos de indicar un nombre para el bloque. Si pinchamos en el menú desplegable **“Anuncios publicados”**, podremos elegir el tipo de anuncio que queremos: recomendado, banner horizontal o vertical, rectangular,

adaptable, de tamaño personalizado o los anuncios de enlace. En función de lo que elijamos, justo debajo veremos con unas pequeñas ilustraciones los tamaños disponibles.

Una vez que hayamos realizado toda la configuración, guardaremos los cambios y nos aparecerá un código correspondiente al bloque que hemos creado.

Código de anuncio ✕

✔ Se ha creado el bloque de anuncios.

Este código solo se puede utilizar en [páginas web o sitios web](#) que cumplan con nuestras [políticas del programa](#).

Tipo de código ? Asíncrono ▼

Código de anuncio ?

```
<script async
src="//pagead2.googlesyndication.com/pagead/js/adsbygoogle.js"></script>
<!-- bloque de prueba -->
<ins class="adsbygoogle"
style="display:inline-block;width:300px;height:250px"
data-ad-client="ca-pub-2096136633140656"
data-ad-slot="4288816067"></ins>
```

Para obtener más información acerca de cómo implementar el código, consulte nuestra [Guía para la implementación de código](#).
Si utiliza Accelerated Mobile Pages, podrá hacer que este bloque de anuncios sea compatible con AMP. [Más información](#)

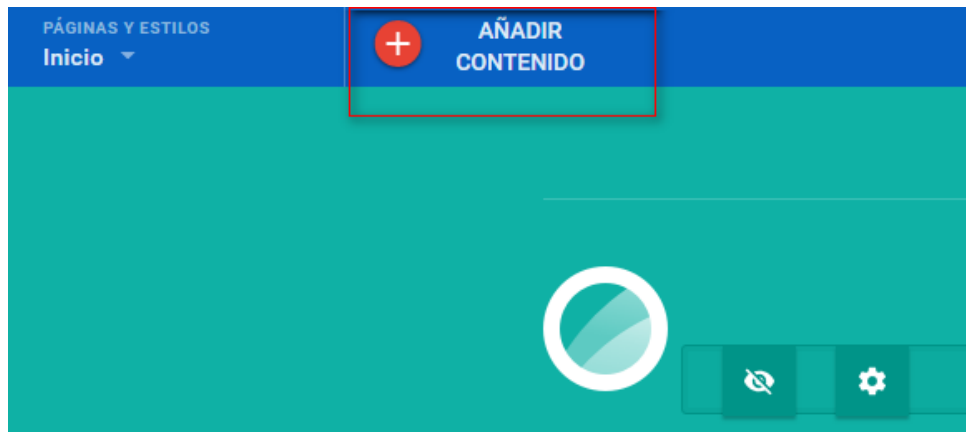
Los cambios en los bloques de anuncios pueden tardar hasta dos horas en aparecer en los informes de rendimiento.

Cerrar

Este código será el que tengamos que poner en nuestra página web, en sitio exacto donde quieres que aparezca el anuncio. El proceso de colocar este código, es el mismo que hemos visto en el apartado **“Pegar código Adsense”**, con la diferencia que no debe estar dentro de las etiquetas **“<head></head>”**, sino dentro de las etiquetas **“<body></body>”**, es decir, formando parte del cuerpo de la página web. De todas formas, pasaremos a explicar cómo hacerlo en Tu Web de Hostalia y en Blogger ya que tanto en WordPress como en un diseño a medida, dependerá de la plantilla o estructura utilizada.

Mostrar anuncios en Tu Web de Hostalia

Aquí, lo primero que debemos hacer es entrar en la opción de editar la página. Una vez ahí, pulsaremos en la opción **“Añadir Contenido”**.



Ahí elegiremos el bloque de **“Insertar código”**.



Por último, tendremos que irnos a la caja que se habrá añadido y colocar en ella el código de AdSense correspondiente al bloque.

Gracias por visitar nuestra nueva página web. Aquí podrás encontrar toda la información que necesites sobre nuestra empresa y sobre los [servicios](#) que ofrecemos.

Además, nuestro equipo humano está a tu disposición para asesorarte en todo momento sobre cualquier aspecto relativo a nuestro negocio.

Ponte en [contacto](#) con nosotros, será un placer ayudarte.



Puedes pegar código HTML incluyendo etiquetas de script para añadir características personalizadas al editor.

[Pulsa aquí para editar el código.](#)

Mostrar anuncios en Blogger

En el caso de utilizar Blogger, no es necesario crear bloques de anuncios ya que Blogger no permite añadir estos bloques a las plantillas, sino que da sitios ya predefinidos donde aparecerá la publicidad. Para activar estos sitios, una vez activada nuestra cuenta de AdSense como hemos visto en un punto anterior, debemos entrar en la administración de Blogger. Una vez dentro, seleccionaremos el blog donde queremos publicar publicidad. Para ello hay que desplegar el menú de la esquina superior izquierda.

B Blogger | Todas las entradas

Pruebas Pablo ▾

Entrada nueva

Estás usando Blogger como [usuario]

Blogs recientes

- Pruebas Pablo
- LA noCONVENCIONAL
- Flylosophy: laboratorio ...

Todos los blogs

- Flylosophy: laboratorio ...
- LA noCONVENCIONAL

La legislación de la Unión Europea exige que proporciones información a los usuarios sobre los datos que recopilas en tu blog. En la mayoría de los casos, la ley también exige que añadas un aviso de privacidad a tu blog para explicar el uso que realizas de las cookies de Google Analytics y de AdSense, así como otros datos recopilados.

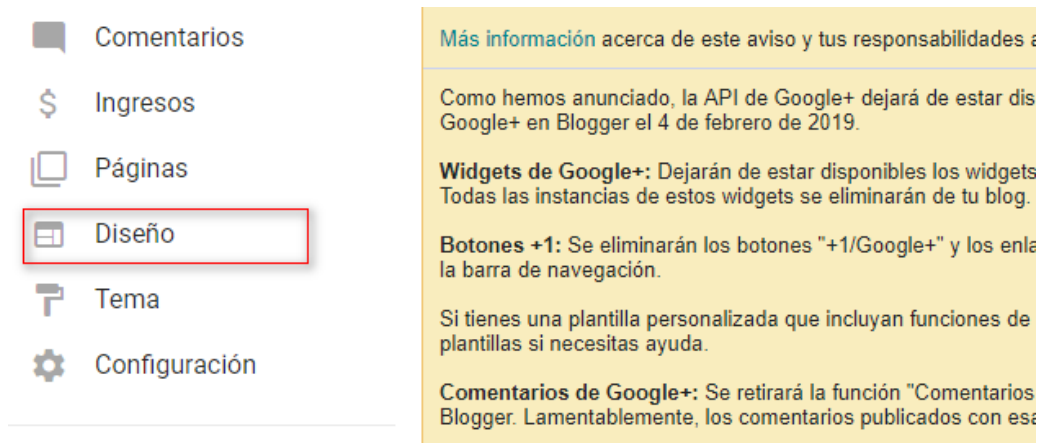
Por cortesía, hemos añadido un aviso en tu blog para explicar el uso que realizas de las cookies de Google Analytics y de AdSense, así como otros datos recopilados.

Es tu responsabilidad confirmar que el aviso es adecuado para tu blog y que añades determinadas funciones de terceros, quizá este aviso no sea adecuado adicionalmente sobre tus usuarios.

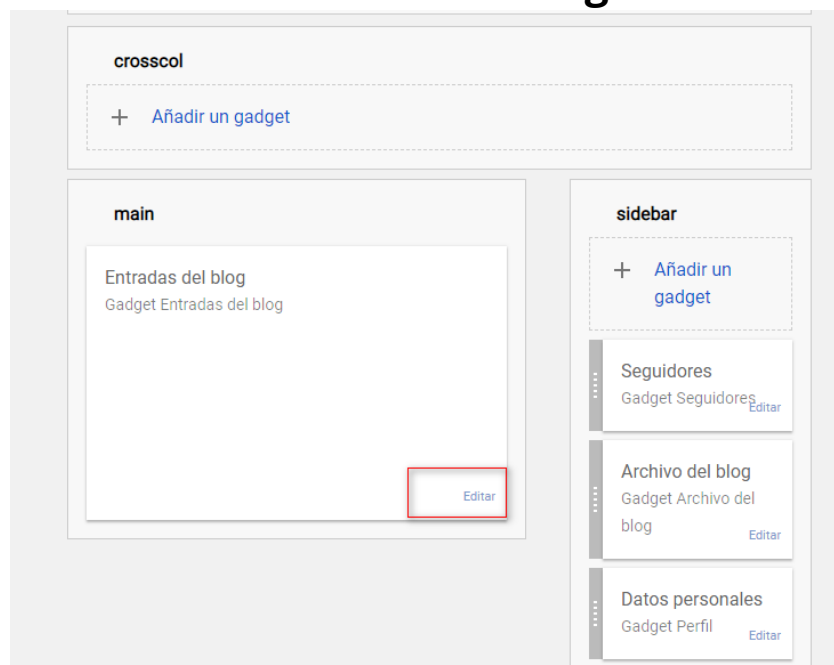
[Más información](#) acerca de este aviso y tus responsabilidades al respecto

Como hemos anunciado, la API de Google+ dejará de estar disponible a partir del 4 de febrero de 2019.

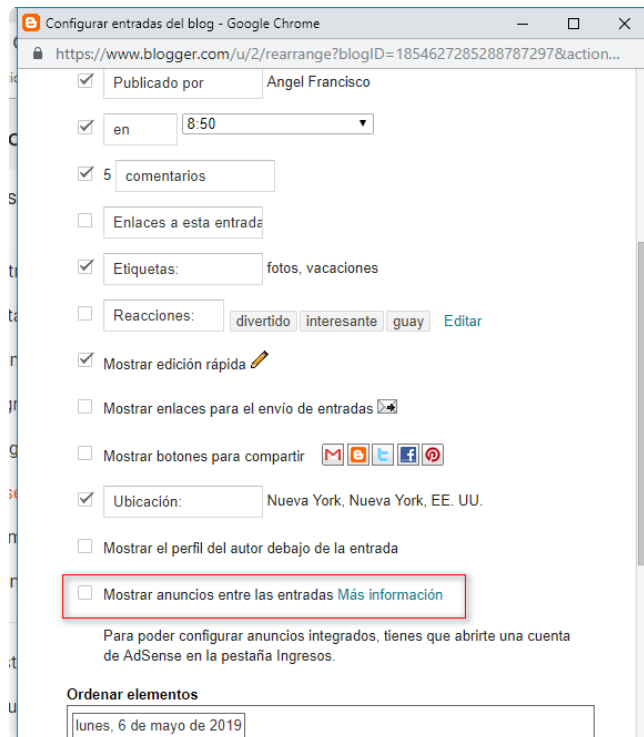
En el menú de la izquierda pulsaremos sobre la opción **“Diseño”**.



Una vez dentro, deberemos pulsar sobre la opción **“Editar”** correspondiente a las **“Entradas del blog”**.



Entre las opciones que nos aparecerán, marcaremos **“Mostrar anuncios entre las entradas”**.



Configurar entradas del blog - Google Chrome

https://www.blogger.com/u/2/rearrange?blogID=1854627285288787297&action...

- Publicado por: Angel Francisco
- en: 8:50
- 5 comentarios
- Enlaces a esta entrada
- Etiquetas: fotos, vacaciones
- Reacciones: divertido interesante guay Editar
- Mostrar edición rápida
- Mostrar enlaces para el envío de entradas
- Mostrar botones para compartir
- Ubicación: Nueva York, Nueva York, EE. UU.
- Mostrar el perfil del autor debajo de la entrada
- Mostrar anuncios entre las entradas Más información**

Para poder configurar anuncios integrados, tienes que abrirte una cuenta de AdSense en la pestaña Ingresos.

Ordenar elementos

lunes, 6 de mayo de 2019

Por último, tendremos que guardar los cambios.